



20190319114713116050
 COMUNICACIONES EXTERNAS
 Marzo 19, 2019 11:47
 Radicado 2019016050



10803-24-08-01

Sabaneta,

Señor
JUAN CAMILO BALVIN ALVAREZ
 Carrera 46 N° 69 Sur 47
 Celular: 3022434804
 Medellín.

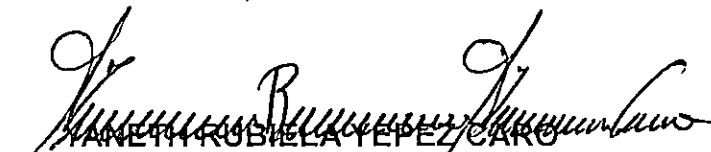
Asunto: Citación.

De conformidad con el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, le solicito presentarse a la Inspección de Policía con Énfasis en Urbanismo, ubicada en la Carrera 45 N° 68 Sur 61, primer piso, Palacio de Justicia del Municipio de Sabaneta, **el día dos (2) de Abril de 2019 a las 08:30 a.m.** con el llevar a cabo audiencia, para resolver la orden de comparendo y/o medida correctiva número 5-63100104 del 07 de Septiembre de 2017.

Su presentación es de carácter obligatorio, ya que si no comparece a la diligencia, se tendrá por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y se entrará a resolver de fondo con base en las pruebas allegadas y los informe de las autoridades, de conformidad con el parágrafo 1° del artículo 223 de la Ley 1801 de 2016. "Código Nacional de Policía y Convivencia".

Teniendo en cuenta que la citación enviada al señor JUAN CAMILO BALVIN ALVAREZ, a la Carrera 46 N° 69 Sur 47 del municipio de Sabaneta, fue devuelta con constancia gestión de correspondencia – Sabaneta, motivo devolución "*Dir. Errada Sin # Apto*" y el número de celular registrado en el comparendo indica "*el numero marcado no ha sido asignado al público*", la presente citación se publicará en la página electrónica www.sabaneta.gov.co y en un lugar de acceso al público, cartelera de la Alcaldía Municipal ubicada en la Carrera 45 N° 71 Sur 24 de Sabaneta, por un término de cinco (5) días; la cual **se fijará el día 20 de Marzo de 2019 y se desfijará el día 28 de Marzo del presente año.**

Atentamente,


 YANEIRA RUBIELLA YAPEZ CARO
 Inspectora de Policía.

Copia: Inspección Espacio Público

Proyectó: Abogado Jorge Ignacio Mejía Salazar
 18/03/2019.